

	<h1>CIRCULAR 05/07</h1>	Código	RF200507
		Fecha	01 / 02 / 2007
Asunto de la circular	<b>CLASIFICACION DE LOS ARQUEROS Y ARQUERAS QUE REPRESENTARAN A ESPAÑA EN EL CAMPEONATO DEL MUNDO 3D A CELEBRAR EN SOPRON-HUNGRIA EN EL 2007</b>		

La selección nacional de 3D de la temporada 2007 estará formada únicamente para representar a España en el Campeonato del Mundo en Sopron - Hungría.

Tal y como expone el proyecto deportivo de Recorrido de Bosque de La RFETA, el objetivo fijado para este campeonato del Mundo, está en situar arqueros españoles en el corte de las eliminatorias.

Las divisiones que serán admitidas en este Mundial y según el nuevo reglamento 3D de la FITA son: Arco Desnudo, Arco Instintivo, Arco Compuesto y Longbow, equivalentes a: Arco Clásico, Arco Recurvado, Arco Libre y Arco Recto en el reglamento de la RFETA de Recorrido de Bosque 3D (con matices, la correspondencia no es exacta, hay que leer bien el nuevo reglamento, respecto a pequeñas diferencias).

Las puntuaciones de referencia serán extraídas de las obtenidas en la Liga Nacional RFETA de Recorrido de Bosque de la temporada 2006 -2007. Para ello serán tenidas en cuenta las puntuaciones de al menos **dos** de las tiradas **2ª, 3ª y 4ª** de dicha competición, de las que se extraerán las medias correspondientes.

Los promedios obtenidos están referidos a dos circuitos.

DIVISIÓN / CLASE	PUNTUACIÓN
<b>RECTO MASCULINO</b>	<b>454</b>
<b>RECTO FEMENINO</b>	<b>408</b>
<b>RECURVADO MASCULINO</b>	<b>508</b>
<b>RECURVADO FEMENINO</b>	<b>458</b>
<b>CLÁSICO MASCULINO</b>	<b>586</b>
<b>CLASICO FEMENINO</b>	<b>530</b>
<b>LIBRE MASCULINO</b>	<b>666</b>
<b>LIBRE FEMENINO</b>	<b>600</b>

Estas puntuaciones ni garantizan ni impiden nada, son una referencia más a tener en cuenta. Los deportistas seleccionados serán los de mejor trayectoria, valorando la actitud y comportamiento de los arqueros así como su experiencia en competiciones nacionales e internacionales, con unos resultados razonables de acuerdo con los objetivos propuestos y dentro de la disponibilidad presupuestaria de la RFETA para tal fin.

Madrid 1 de Febrero de 2007



El Secretario General  
Julio Serrano de la Hoz